

Formación Ciudadana

Tabla de Contenidos

Semana 1

Semana 2

- Origen de los Derechos Humanos
- Artículos referidos a los Derechos Humanos

Semana 3

Semana 4

- El valor de los Derechos Humanos
- Valores relacionados con el desarrollo de los Derechos Humanos

Semana 5

Semana 6

- Derechos Humanos
- Derechos Económicos
- Derechos Sociales
- Derechos Culturales

Semana 7

Semana 8

- Convivencia
- Respeto de los Derechos

ORIGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los **derechos humanos** son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de Respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos.

También se encuentran algunos artículos relacionados con los derechos humanos

Artículo No. 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo No. 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo.



Artículo No. 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

VALOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Se consideran como valores y derechos humanos a la sociedad practicar, los siguientes:

- **LIBERTAD:** Es obrar con libre albedrío. Es hacer lo que uno desea, pero sin dañar a nadie. La libertad física es limitada. Sólo el pensamiento es infinitamente libre.
- **JUSTICIA:** Es dar a cada quien lo que se merece, según sus obras.
- **RESPECTO:** Es una consideración especial hacia las personas en razón de reconocer sus cualidades, superioridad, méritos o valor personal.
- **TOLERANCIA:** Actitud abierta hacia posturas u opiniones diferentes de la propia.
- **RESPONSABILIDAD:** Es la obligación de responder por los actos que uno ejecuta, sin que nadie te obligue.
- **AMOR:** Es un principio de unión entre los elementos que forman el Universo. Manifestación de los hombres hacia el bien y la belleza absoluta.
- **BONDAD:** Es una cualidad considerada por la voluntad como un fin deseable tendiente a lo bueno.
- **HONRADEZ:** Es la cualidad que nos hace proceder con rectitud e integridad.
- **CONFIANZA:** Actitud de esperanza hacia una persona o cosa. Sentimiento de seguridad en uno mismo. Acto de fe.
- **SOLIDARIDAD:** Es una responsabilidad mutua contraída por varias personas, que nos permite comprometernos de manera circunstancial a la causa de otros.
- **VERDAD:** Es la conformidad o acuerdo de lo que se dice con lo que se siente, se piensa y se hace.
- **VALENTÍA:** Es la cualidad que nos permite enfrentar con valor todos los actos de nuestra vida.
- **PAZ:** Es el acto de unión o concordia que permite la convivencia armoniosa entre los miembros de una sociedad o familia.
- **AMISTAD:** Es el afecto o estimación entre las personas que les permite establecer vínculos de convivencia más estrechos.
- **FRATERNIDAD:** Es la unión y buena correspondencia entre los hombres.
- **HONOR:** Es el sentimiento profundo de la propia dignidad moral del hombre.



“Den gracias al SEÑOR porque Él es bueno; su gran amor perdura para siempre.” Salmos 107:1 (NVI)

DERECHOS HUMANOS

Los derechos humanos se clasifican en 3 generaciones:

Existen diversas formas de clasificar los derechos humanos; una de las más conocida es la llamada tres generaciones, en la que se toma en cuenta su protección progresiva.

Primera generación, o de derechos civiles y políticos

Surgen con la Revolución francesa como rebelión contra el absolutismo del monarca. Imponen al Estado el deber de respetar siempre los derechos fundamentales del ser humano:

- A la vida
- A la integridad física y moral
- A la libertad personal
- A la seguridad personal
- A la igualdad ante la ley
- A la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión
- A la libertad de expresión y de opinión
- De resistencia y de inviolabilidad del domicilio
- A la libertad de movimiento o de libre tránsito
- A la justicia
- A una nacionalidad
- A contraer matrimonio y fundar una familia
- A participar en la dirección de asuntos políticos
- A elegir y ser elegido a cargos públicos
- A formar un partido o afiliarse a alguno
- A participar en elecciones democráticas



Segunda generación, o de derechos económicos, sociales y culturales.

La constituyen los derechos de tipo colectivo, los sociales, económicos y culturales. Surgen como resultado de la revolución industrial, por la desigualdad económica. México fue el primer país en incluirlas en su Constitución, en 1917.

Los derechos económicos, sociales y culturales surgen después de la segunda guerra mundial. Están integrados de la siguiente manera:



Derechos económicos

- A la propiedad (individual y colectiva)
- A la seguridad económica

Derechos sociales

1. A la alimentación
2. Al trabajo (a un salario justo y equitativo, al descanso, a sindicalizarse, a la huelga)
3. A la seguridad social
4. A la salud
5. A la vivienda
6. A la educación

Derechos culturales

- A participar en la vida cultural del país
- A gozar de los beneficios de la ciencia
- A la investigación científica, literaria y artística

Tercera generación, o derechos de los pueblos o de solidaridad

Surgen en nuestro tiempo como respuesta a la necesidad de cooperación entre las naciones, así como de los distintos grupos que la integran. Se forma por los llamados derechos de los pueblos:

- A la paz
- Al desarrollo económico
- A la autodeterminación
- A un ambiente sano
- A beneficiarse del patrimonio común de la humanidad
- A la solidaridad

“Den gracias al SEÑOR porque Él es bueno; su gran amor perdura para siempre.” Salmos 107:1 (NVI)

CONVIVENCIA Y RESPETO A LOS DERECHOS

Los derechos humanos se encuentran ligados con la ética de la libertad, de la igualdad y de la paz.

LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CENTRO EDUCATIVO

En el aula, la educación de los derechos humanos debe producirse prestando la debida atención a la etapa de desarrollo de los niños, además de sus contextos sociales y culturales para que los principios de derechos humanos tengan sentido para ellos. La educación en la esfera de los derechos humanos debe centrarse no solamente en los problemas y los sucesos que ocurren en el exterior sino también en los valores, mentalidades y comportamiento personales. De ahí que todos los niños se reconozcan como sujetos de derecho. Esos derechos a su vez tienen que generar responsabilidad en los alumnos, desde los grados más pequeños. Recordar que los derechos “valen” para todos por igual, pero para obtenerlos debemos aplicarlos en los vínculos con los demás. En las aulas se vivirá el clima de derechos, en actitudes de respeto mutuo entre todos los integrantes del grupo. Como también enseñamos con el ejemplo, será crucial que ese respeto y cordialidad sea experimentado por los miembros mayores de la escuela: personal, padres y otros miembros de la comunidad educativa.



Realiza tres encuestas a tus familiares si existe un respeto y valoración de los Derechos Humanos. Guíate de las preguntas dadas. ESCRIBE AL FINAL TUS CONCLUSIONES.

PERSONA 1

1. ¿Crees que las personas respetan los Derechos Humanos?

SI NO

2. ¿Existe solidaridad en nuestra comunidad?

SI NO

3. La violencia que existe en nuestro país se debe a que el gobierno no ha sabido manejar bien la situación.

SI NO

4. ¿Crees que la pena de muerte debe ser legal en Guatemala?

SI NO

5. ¿Crees que una persona es delincuente porque en el hogar no se le educa de la manera correcta?

SI NO

PERSONA 2

1. ¿Crees que las personas respetan los Derechos Humanos?

SI NO

2. ¿Existe solidaridad en nuestra comunidad?

SI NO

3. La violencia que existe en nuestro país se debe a que el gobierno no ha sabido manejar bien la situación.

SI NO

4. ¿Crees que la pena de muerte debe ser legal en Guatemala?

SI NO

5. ¿Crees que una persona es delincuente porque en el hogar no se le educa de la manera correcta?

SI NO

PERSONA 3

1. ¿Crees que las personas respetan los Derechos Humanos?

SI NO

2. ¿Existe solidaridad en nuestra comunidad?

SI NO

3. La violencia que existe en nuestro país se debe a que el gobierno no ha sabido manejar bien la situación.

SI NO

4. ¿Crees que la pena de muerte debe ser legal en Guatemala?

SI NO

5. ¿Crees que una persona es delincuente porque en el hogar no se le educa de la manera correcta?

SI NO

Marca con una X lo que te indica.

1.- Las violaciones de los Derechos Humanos



Con esta actividad se busca entender e interiorizar mucho mejor la Declaración Universal, para evitar que los artículos sean percibidos como una simple lista de 30 derechos aislados entre sí. El trabajo debería hacerse en grupos.

La actividad consiste en que los alumnos marquen en el siguiente listado un listado de situaciones actuales donde no respetan los Derechos Humanos, luego os deben relacionar con los artículos de la Declaración de DDHH que incumplen.

EL LISTADO ES EL SIGUIENTE

- Presos políticos,
- Desaparecidos,
- Refugiados, tortura,
- Violencia de género,
- Guerra,
- Hambre y pobreza,
- Censura,
- Pena de muerte,
- Tráfico de personas,
- Racismo,
- Esclavitud,
- Genocidio

Responde los siguientes cuestionamientos.

- 1) ¿Cuál es el derecho humano que consideras más importante? ¿Por qué?
- 2) Escribe la que, a tu juicio, es la peor violación de los derechos humanos en el mundo de hoy.
- 3) ¿Cómo ayudaría el desarme a acabar con el problema del hambre?
- 4) ¿Crees que en el mundo no hay suficientes alimentos para todos? ¿O crees que están mal repartidos?
- 5) ¿Qué propondrías tú para acabar con el hambre?
- 6) ¿Qué situaciones de esclavitud se enumeran en la proyección?
- 7) ¿Cuál es la situación más frecuente en el mundo que no respeta los derechos humanos?
- 8) ¿Cuál crees que es la causa más importante de la violencia de género?
- 9) Expón el argumento en contra de la pena de muerte que consideres más importante.
- 10) Define tu idea de la solidaridad.

Menciona 5 actos negativos ocurridos en la historia de la humanidad.

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Anota 5 derechos Humanos que tengas como Guatemalteco

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____

Marca con una "X" el número de las expresiones que se relacionan con las ideas de Derechos Humanos.

1. Tratar con igualdad sin hacer distinciones.
2. Abusar de quienes son más débiles.
3. Aplicar las normas de igualdad con todos y todas.
4. Establecer normas que protejan a todas las personas por igual.
5. Premiar a todos por igual sin distinción.
6. Comprender a los hombres y mujeres que tienen iguales capacidades.